

TRABAJO FIN DE GRADO (2015-16)

DATOS GENERALES

Código 16583

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DIDACTICA GENERAL Y DIDACTICAS ESPECIFIC	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR		
DIDACTICA GENERAL Y DIDACTICAS ESPECIFIC	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	SÍ	SÍ
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DIDACTICA	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION		

Estudios en que se imparte

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Contexto de la asignatura

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se imparte en el segundo trimestre de cuarto curso. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, que se traducirán en 150 horas del estudiante. El TFG está regulado por lo que dispone el plan de estudios, por la normativa general de la UA al respecto, así como por el Reglamento sobre TFG desarrollada por la Facultad de Educación. - La Comisión del TFG del Grado hará pública la relación de propuestas del TFG en el plazo que establezca el Centro. - El/la estudiante matriculado/a en el TFG deberá necesariamente en su solicitud, indicar el orden de preferencia de todas las propuestas ofertadas en los plazos que se habiliten anualmente para ello. - La Comisión de TFG del Grado realizará la asignación provisional de cada estudiante a una de las propuestas de acuerdo con los criterios que cada año determine la propia Comisión de Grado. - La asignación provisional de propuestas será publicada por la Comisión de TFG, en los plazos que anualmente se habiliten para ello, pudiendo los/as estudiantes formular frente a ella reclamación en el plazo máximo de cinco días. - Transcurrido el plazo para presentar reclamación y, en su caso, examinadas las que se hayan formulado, la Comisión académica hará pública la resolución definitiva. Para la evaluación del trabajo de Fin de Grado se debe acreditar como mínimo un nivel B1 del marco de Referencia Europeo para las lenguas modernas, aunque se recomienda el B2.

Asimismo, para cursar el trabajo Fin de Grado, el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la "Normativa de permanencia y continuación de estudios para los estudiantes matriculados en Títulos de Grado de la Universidad de Alicante" vigente.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2015-16)

Utilizar correctamente los recursos bibliográficos.

Analizar la relevancia y la utilidad de las distintas fuentes de información.

Analizar y sintetizar la información recogida a nivel teórico, metodológico y técnico.

Ser capaz de resumir y expresar tanto de forma verbal como escrita dicha información.

Utilizar el razonamiento crítico para contrastar diferentes enfoques dentro de las Ciencias del Deporte.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2015-16)

El Trabajo Fin de Grado versará sobre contenidos del Grado y en caso de vincularse a una mención sobre contenidos propios de esta y consistirá en un trabajo original, autónomo y personal que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor o tutora que permitirá al alumnado mostrar de forma integrada contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título.

El TFG consistirá en un trabajo original, autónomo y personal que podrá contemplar distintas modalidades de tipo teórico-práctico relacionadas con alguna materia de la mención de Educación Física. El alumnado dispone dentro de la asignatura de TFG del nivel avanzado CI2 (Competencias Informáticas Informacionales) impartido por la Biblioteca de la Facultad de Educación. Con carácter general seguirá la siguiente estructura: - Portada - Índice - Justificación y/o introducción. - Proceso/método. - Análisis / desarrollo/ presentación de resultados. - Evaluación/ discusión/ conclusiones. - Limitaciones, dificultades encontradas y/o propuestas. - Referencias. Formato: Tipo de letra: Times New Roman 12, Arial 10 o equivalente. Interlineado 1,5.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2015-16

La evaluación la realizará un tribunal compuesto por profesores y profesoras nombrados a tal efecto. El tutor o tutora hará una valoración de la labor realizada por el/la estudiante durante el período de elaboración del TFG que entregará al tribunal. El plagio en la asignatura TFG determinará la calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Aspectos formales y metodológicos del Trabajo de Fin de Grado: contenido del trabajo, adecuación de la metodología, conclusiones o resultados derivados del trabajo. Relevancia y originalidad del trabajo realizado. Exposición y defensa. Grado de implicación del estudiante e interés mostrado ante el tutor en el proceso de elaboración del proyecto.</p> <p>El sistema de calificaciones será el previsto en el artículo 5.4 del Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La calificación se adecuará a la escala numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS) 5,0-6,9: Aprobado (AP) 7,0-8,9: Notable (NT) 9,0-10: Sobresaliente (SB) Entrega del TFG Se hará público a través de la Plataforma UAProyect el calendario de plazos de entrega de trabajos, estableciendo una fecha límite de entrega en cada una de las convocatorias oficiales de evaluación, de acuerdo con el calendario académico establecido por la Universidad de Alicante.</p>	Criterios de evaluación	100

